



Universidad Nacional

1/1

Exp-unc 14809/2008

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, **17 DIC 2008**

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública N° 15/08 convocada para realizar la obra PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA Y SEÑALETICA; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 138/139, se expide la Comisión de Preadjudicación, y aconseja adjudicar la Licitación Pública N° 15/08 a la firma OYP S.A. por la suma de pesos doscientos sesenta y dos mil setenta y seis con 81/100, (\$ 262.076,81) ya que se ajusta a lo requerido, es la de menor precio y resulta la más conveniente;

Que el acto se llevó a cabo en un todo de acuerdo a lo establecido en los Decretos 436/00, art. 22, inc. c) y 1023/01, art. 25, Inc. a) y Ordenanza N° 4/06, Art. 2°, punto II, del H. Consejo Superior;

Lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 145/vta.;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 15/08 efectuada por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a los fines de que se trata y, en consecuencia, adjudicar la misma a la firma OYP S.A., por la suma de \$ 262.076,81 (Pesos doscientos sesenta y dos mil setenta y seis con 81/100), la que será imputada según el siguiente detalle: Fuente 12 – Dependencia 80 – Programa 04 – Subprograma 02 – Proy. 00 - Actividad 09 – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 - Importe \$ 262.076,81 - F.U. 2008.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Subsecretaría de Planeamiento Físico.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 3845

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

3845